



PUCHUNCAVÍ, 20 de diciembre 2024

ESTA ALCALDÍA DECRETÓ HOY LO QUE SIGUE:

VISTO Y TENIENDO PRESENTE: La Ley Nº 21.640 que aprueba el Presupuesto del Sector Público para el año 2024; el Decreto Alcaldicio Nº 144/2024 de fecha 01.02.2024, que pone en vigencia el Presupuesto Municipal Área Salud 2024; el Proyecto de Modificación al Presupuesto Municipal Área Salud 2024 Nº 43 aprobado por el Concejo Municipal de Puchuncaví en sesión extraordinaria celebrada con fecha 20.12.2024; el acuerdo unánime tomado por el Concejo Municipal de Puchuncaví en sesión extraordinaria Nº 001/2024, celebrada con fecha 20.12.2024; tendiente a aprobar el Proyecto de Modificación Presupuestaria Área Salud para el año 2024; la Resolución Nº 06 de 2019, de Contraloría General de la República; la Sentencia de Proclamación del Tribunal Electoral de Valparaíso de fecha 30.11.2024, que ratifica la elección del Sr. Alcalde; y en uso de las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades de la República en vigencia:

DECRETO

- 1.- **MODIFÍQUESE** el Presupuesto Municipal Área Salud vigente en la forma siguiente:

AUMENTO DE INGRESOS:

		<u>MILES \$</u>
05-03-006-001	Atención Primaria Ley Nº 19.378 Art. 49	\$ 49.250.-
08-01-002	Recuperaciones Art. 12 Ley Nº 18.196	\$ 42.000.-
08-99-999	Otros	\$ 107.000.-

		\$ 198.250.-

AUMENTO DE GASTOS:

21-01-001-001	Sueldos Bases	\$ 39.000.-
21-01-001-044-001	Asignación de Atención Primaria	\$ 39.000.-
21-01-003-002-003	Asignación de Desarrollo y Estímulo al Desempeño Colectivo	\$ 22.000.-
21-02-001-009-007	Asignaciones Especiales Transitorias Art. 45	\$ 1.000.-
21-02-001-027-002	Asignación por Desempeño en Condiciones Difíciles Art. 28	\$ 1.300.-
21-02-001-030-002	Asignación Post Título Art. 42	\$ 450.-
21-02-001-999	Otras Asignaciones	\$ 9.000.-
21-02-002-002	Otras Cotizaciones Previsionales	\$ 3.000.-
21-02-003-002-003	Asignación de Desarrollo y Estímulo al Desempeño Colectivo	\$ 18.000.-
21-02-003-003-004	Asignación de Mérito Art. 30	\$ 1.000.-
21-02-004-005	Trabajos Extraordinarios	\$ 4.500.-
21-03-001	Honorarios a Suma Alzada-Personas Naturales	\$ 40.000.-
22-05-001	Electricidad	\$ 10.000.-
22-05-002	Agua	\$ 10.000.-

		\$ 198.250.-

2.- ANÓTESE, REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y TRANSCRÍBASE.



JUAN C. GONZÁLEZ ROMO
SECRETARIO MUNICIPAL



MARCOS MORALES URETA
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN:

- 1.- Secretaría Municipal
- 2.- Sr. Delegado Presidencial de Valparaíso
- 3.- Sr. Contralor Regional de Valparaíso
- 4.- Sr. Subsecretario de Desarrollo Regional y Administrativo
- 5.- Administración y Finanzas (2)
- 6.- Secplan
- 7.- Unidad de Control
- 8.- Unidad Jurídica (Transparencia)
MMU/JGR/EP/BBA/ccv



CERTIFICADO N° 362 - 2024/



JUAN CARLOS GONZÁLEZ ROMO, Secretario Municipal y

Secretario del Concejo Municipal, certifica que en Sesión Extraordinaria N° 01 - 2024, celebrada el día 20 de diciembre de 2024, el Concejo Municipal de Puchuncaví, por la unanimidad de sus miembros presentes e integrantes, aprueba el Proyecto de Modificación al Presupuesto Municipal 2024, N° 043, Área Salud.

Se extiende el presente certificado para los fines que sean pertinentes.

Puchuncaví, 23 de diciembre de 2024.